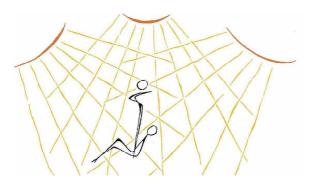
Área de Seguridad Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil



CONSEJOS Y RECOMENDACIONES

RIESGOS NATURALES: OLAS DE CALOR

MEDIDAS DE PROTECCIÓN



La existencia de temperaturas demasiado elevadas (superiores a 40°C), puede producir graves problemas en la salud de las personas aunque no estén expuestas directamente al sol. Adopte las siguientes medidas de protección.

- 1. El calor ambiental puede ser muy peligroso, especialmente para niños (menores de 4 años), ancianos, personas que estén enfermas (problemas cardiovasculares, respiratorios, diabetes, renal, etc.), y personas con mucho peso. Evite las actividades en el exterior.
- 2. En verano evite largas exposiciones al sol, tanto si se encuentra en reposo como andando o trabajando, sobre todo cuando existan olas de calor agobiantes. Evite el fuerte sol de mediodía y use cremas de protección.
- 3. Las personas que hacen trabajos muy intensos, en el exterior o actividades deportivas deben reducir la actividad en las horas de calor más intenso. Protéjase del sol y tome abundantes bebidas que le ayude a reponer los líquidos y sales perdidas (agua, frutas, bebidas isotónicas, gazpacho, etc.).
- 4. Si tiene que permanece en el exterior, procure ponerse a la sombra, use ropa ligera, utilice sombrero o gorra, y un calzado fresco que transpire.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil



- 5. Tras una larga exposición al sol no se introduzca repentinamente en agua fría, vaya aclimatando su organismo poco a poco a la nueva temperatura.
- 6. Un proceso de deshidratación puede suceder como consecuencia de una permanencia prolongada en un ambiente de alta temperatura. En estos casos ingiera agua, zumos o bebidas deportivas y no realice esfuerzos físicos.
- 7. Beba mucho agua o líquidos sin esperar a tan siquiera a tener sed (excepto que el médico le diga lo contrario). No tome bebidas alcohólicas, excitantes (café o té) o las muy azucaradas.
- 8. Baje persianas evitando que el sol entre directamente en su vivienda, No abra las ventanas cuando la temperatura exterior sea más alta.
- 9. El calor puede ser un problema para la salud, se puede reconocer por lo siguiente:
 - Calambres: Se producen cuando se suda mucho durante una actividad física intensa, por pérdida de sales. Afecta principalmente a piernas, abdomen o brazos.
 - Agotamiento por calor: Se produce tras un periodo de varios días de calor. El exceso de sudor reduce los líquidos y sales del cuerpo. Se manifiesta con mareos, náuseas, fatiga, debilidad...
 - Golpe de calor: Se produce cuando el cuerpo es incapaz de controlar la temperatura incrementándose rápidamente. Se manifiesta por calor, sequedad y piel roja, pulso rápido, dolor intenso de cabeza, confusión y pérdida de conciencia.
- 10. Ante una víctima que presente problemas de salud debidos al calor, manténgala en un lugar fresco, cúbrale la cabeza y las axilas con paños mojados y fríos, y déle a beber agua y bebidas con sales. Si la intensidad o la persistencia de los síntomas se lo aconsejan, debe procurarle asistencia médica.